

PRESENTACION

Ante el momento transcendental de darse los españoles una nueva Constitución, se impone a todos una reflexión seria y madura. Nadie puede sentirse desinteresado, porque son muchas las cosas que nos jugamos en este texto del máximo rango jurídico. El dará sentido y unidad a todo el edificio legislativo del país. El cimentará también nuestra futura convivencia, que debería superar definitivamente tantos enfrentamientos históricos.

Muchas voces han ido hablando en estos meses sobre el tema. Desde la perspectiva de los valores religiosos merece destacarse la declaración de nuestros Obispos en su XXVII Asamblea plenaria. En ella auguraban «que el espíritu de solidaridad con que las fuerzas políticas han iniciado el proceso constituyente, siga afianzándose, para que la Constitución resulte estable, generosa y realista».

En la misma perspectiva del hecho religioso, pero con su método propio, dos Universidades Pontificias, la de Comillas-Madrid y la de Salamanca, hermanadas en tareas comunes de investigación y estudio, congregaron en Madrid un amplio equipo de personalidades universitarias para analizar y valorar el Anteproyecto de Constitución, hecho público en el Boletín Oficial de las Cortes, el 5 de enero de 1978. Tres días de apretado programa de trabajo, del 13 al 15 de marzo, fecundos y sugerentes para todos los participantes; con eco también relevante en la prensa nacional.

El Simposio optó como método de trabajo por el comparado. Pero con una interesante y novedosa peculiaridad: la de realizarse con la participación activa de profesorado extranjero. Podría ésta haberse establecido por igual con el de numerosos países que en épocas cruciales de su historia tuvieron que enfrentarse con problemas análogos a los nuestros y acertaron a darles una solución correcta y duradera en la propia legislación suprema. De hecho se inició la tarea de colaboración con profesores de las Universidades de la República Federal de Alemania.